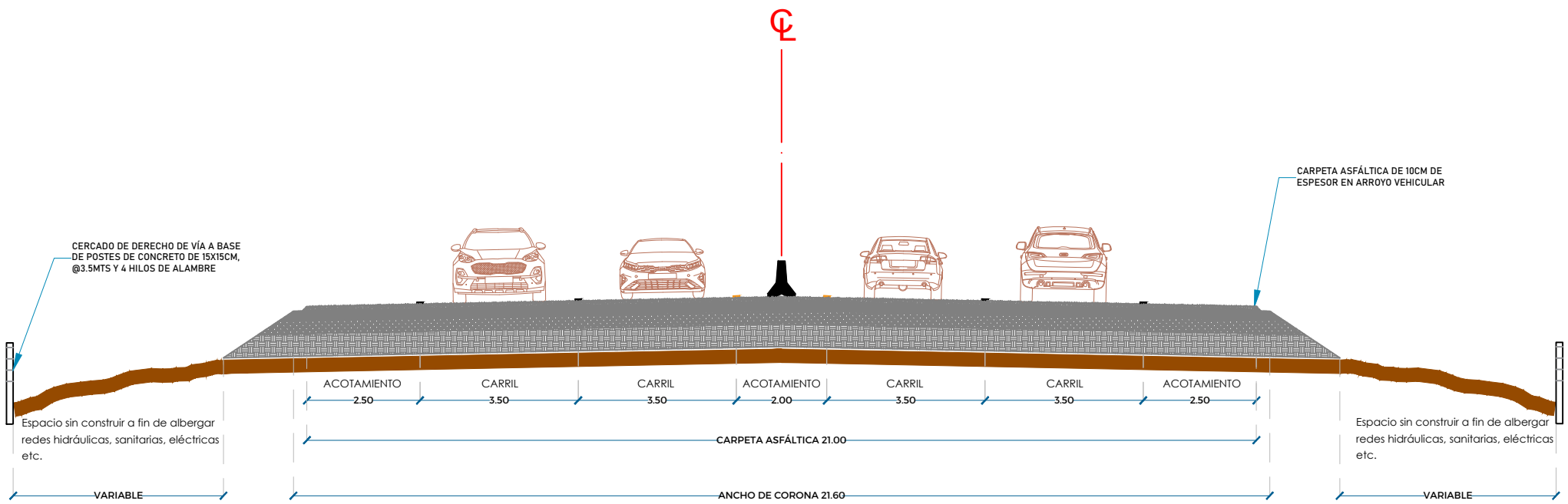
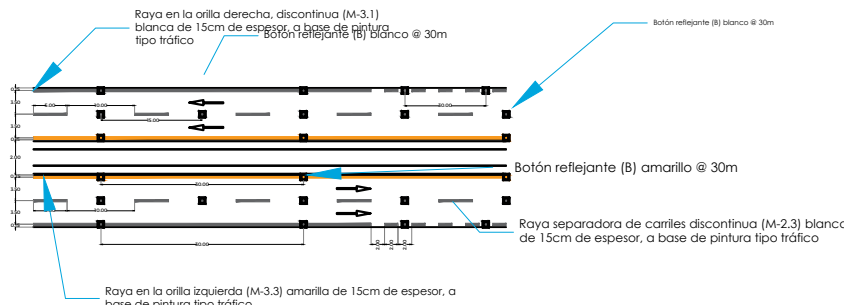
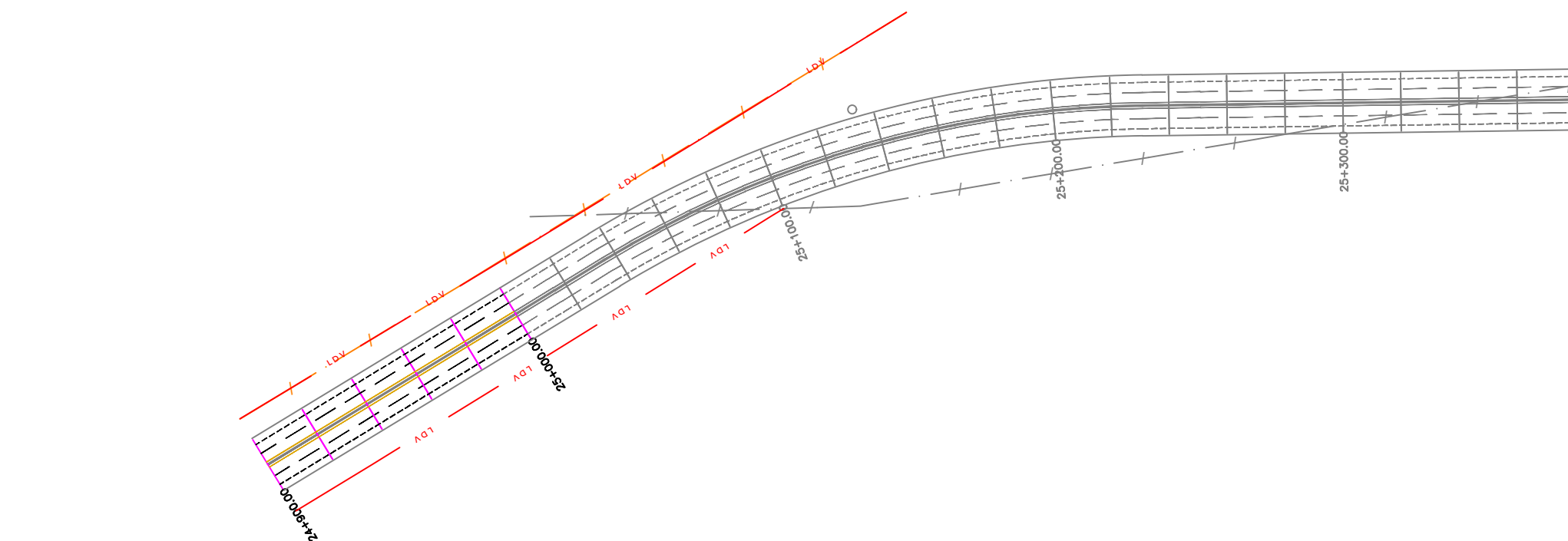




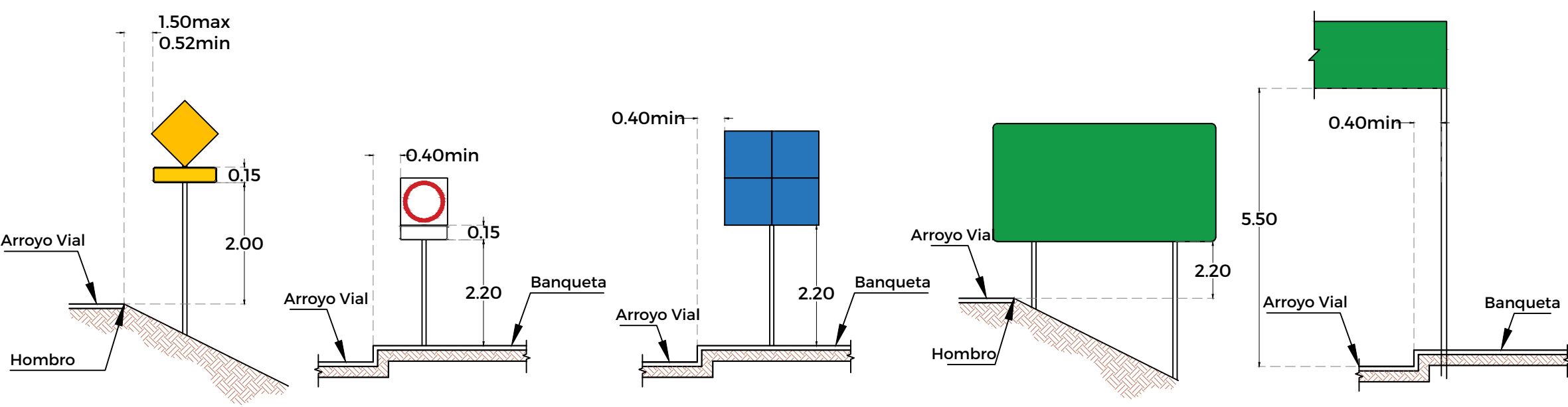
DETALLES Y DIMENSIONES EN SEÑALAMIENTO HORIZONTAL PARA VIALIDAD URBANA



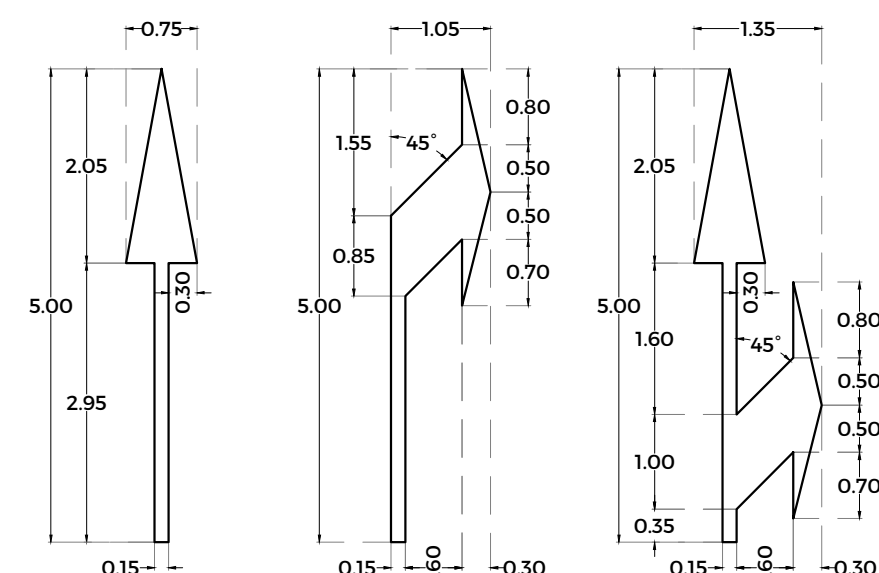
CUADRO DE CONSTRUCCION DE EJE					
EST	LADO	PV	RUMBO	DISTANCIA	V
			COORDENADAS		
			X	Y	
PST=+4+400.00	PC=+10+479.99	S 11°56'58.33" E	6,080.000	PST=+4+400.00	757,739.7779
PC=+10+479.99	PT=+10+460.00	S 11°56'58.33" E	180.000	PT=+10+460.00	758,998.6396
PT=+10+460.00	PC=+17+269.76	S 11°52'27.03" E	6,629.762	PC=+17+269.76	760,397.7353
PC=+17+269.76	PT=+17+503.72	S 03°48'37.37" W	231.046	PT=+17+503.72	760,382.3624
PT=+17+503.72	TE=+20+152.31	S 19°30'21.70" W	2,646.583	TE=+20+152.31	758,498.0106
TE=+20+152.31	EC=+20+249.38	S 16°24'02.08" W	96.955	EC=+20+249.38	759,470.8359
EC=+20+249.38	CE=+20+308.64	S 04°30'29.26" W	58.591	CE=+20+308.64	759,465.9916
CE=+20+308.64	ET=+20+405.71	S 07°22'40.30" E	96.955	ET=+20+405.71	759,478.4999
ET=+20+405.71	TE=+20+537.01	S 10°30'01.86" E	131.300	TE=+20+537.01	759,502.3986
TE=+20+537.01	EC=+20+634.58	S 07°20'54.06" E	97.451	EC=+20+634.58	759,514.4608
EC=+20+634.58	CE=+20+693.27	S 04°38'29.26" W	58.591	CE=+20+693.27	759,510.1216
CE=+20+693.27	ET=+20+790.84	S 16°27'52.84" W	97.451	ET=+20+790.84	759,482.2398
ET=+20+790.84	PT=+21+182.35	S 09°40'18.57" E	218.551	PT=+21+182.35	759,447.2086
PT=+21+182.35	PC=+25+035.63	S 31°17'33.81" E	3,853.285	PC=+25+035.63	761,448.6423
PC=+25+035.63	PT=+25+230.89	S 16°02'27.31" E	122.899	PT=+25+230.89	761,501.3716
PT=+25+230.89	CE=+25+444.54	S 02°47'40.81" E	213.647	CE=+25+444.54	761,504.9335
CE=+25+444.54	ET=+25+639.08	S 17°08'08.07" E	191.921	ET=+25+639.08	761,581.4789
ET=+25+639.08	PST=+27+700.00	S 33°28'35.35" E	2,060.820	PST=+27+700.00	762,698.2680



DISTANCIA LATERAL Y ALTURA DE LAS SEÑALES BAJA Y ELEVADAS DE ACUERDO CON LA FIG. III.1-1 DEL MANUAL DE SEÑALIZACION Y DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRANSITO EN CALLES Y CARRETERAS 2023



M-11.1 FLECHAS DE DIRECCIÓN



DISENO SEGUN FIG.19 DE LA N-PRY-CAR-10-01-002/13

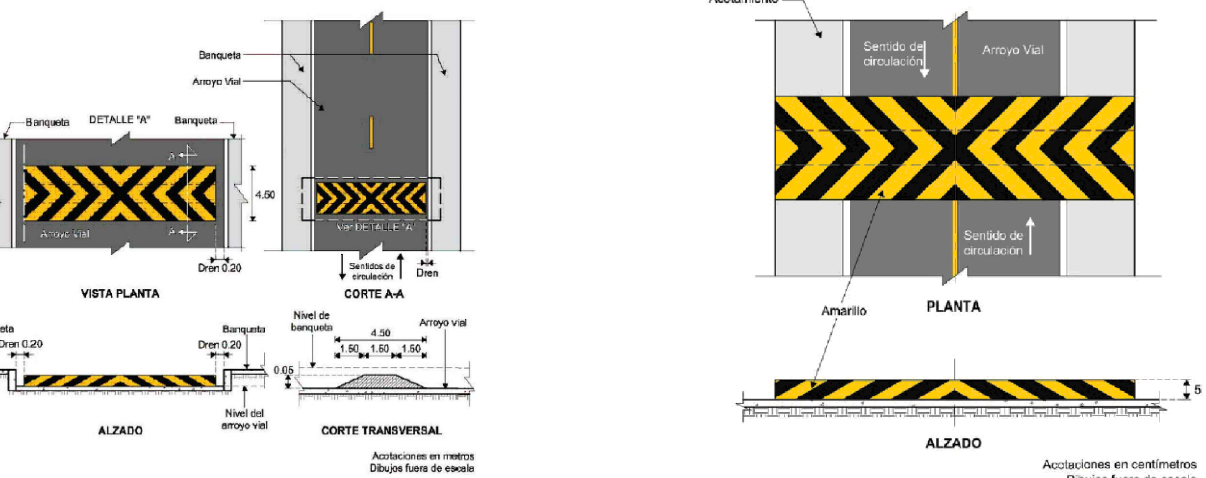
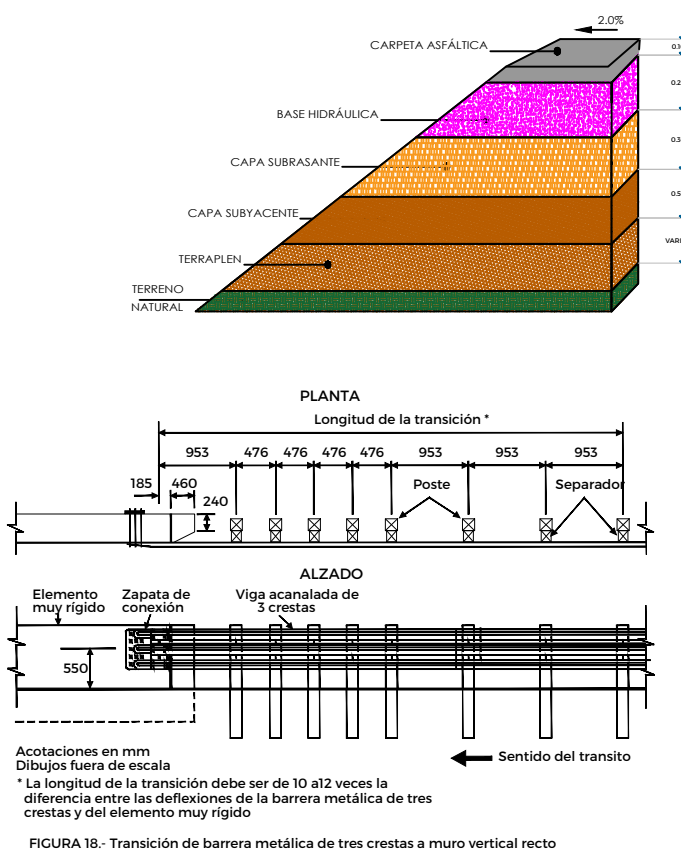
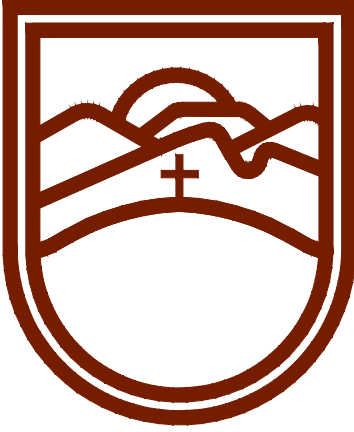


Figura V-18. Color de los reductores de velocidad en carreteras

Figura V-17. Reductor de velocidad en zona urbana

ESPECIFICACIONES DE FABRICACION Y MATERIALES PARA SEÑALES	
N-OMT-5-02-002-05	
1. MATERIALES Y FABRICACION	1.1. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.2. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.3. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.4. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.5. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.6. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.7. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.8. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.9. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.10. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.11. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.12. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.13. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.14. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.15. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.16. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.17. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.18. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.19. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.20. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.21. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.22. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.23. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.24. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.25. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.26. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.27. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.28. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.29. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.30. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.31. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.32. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.33. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.34. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.35. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.36. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.37. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.38. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.39. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.40. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.41. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.42. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.43. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.44. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.45. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.46. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.47. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.48. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.49. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.50. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.51. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.52. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.53. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.54. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.55. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.56. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.57. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.58. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.59. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.60. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.61. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.62. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.63. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.64. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.65. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.66. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.67. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.68. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.69. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.70. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.71. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.72. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.73. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.74. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.75. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.76. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.77. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.78. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.79. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.80. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.81. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.82. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.83. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.84. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.85. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.86. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.87. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.88. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.89. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.90. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.91. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.92. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.93. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.94. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.95. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.96. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.97. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.98. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.99. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.
1.100. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.	1.101. Las señales deben ser fabricadas con materiales de alta calidad, resistentes a la intemperie y a los impactos de vehículos.





SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS

LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

I.S.C. MILDRET KARLA MONTES INCHAURREGUI
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ZACATECAS

Z A C A T E C A S

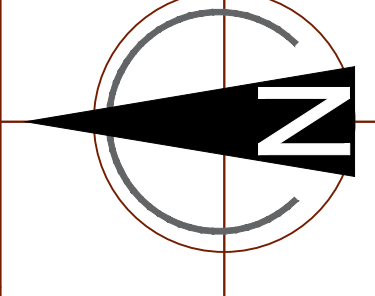
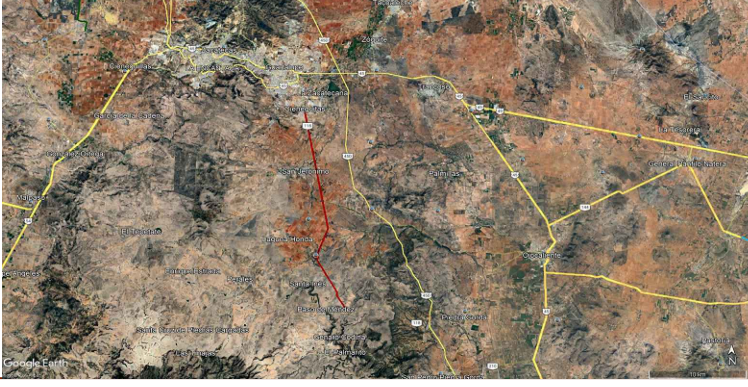
ESPECIFICACIONES GENERALES DEL PROYECTO			
CONCEPTOS	DEL TRAMO	EN ESTE PLANO	UNIDAD
CAMINO TIPO	"A4"	"A4"	
VELOCIDAD DE PROYECTO	80 - 110	80 - 110	KM / HR
ANCHO DE CORONA	21.00	21.00	M
ANCHO DE CALZADA	14.00	14.00	M
ESPESOR DE CARPETA	10	10	CM
ESPESOR DE LA BASE	20	20	CM
ESPESOR DE LA SUBRASANTE	30	30	CM
GRADO MAXIMO DE CURVATURA	-	-	GRADOS
PENDIENTE MAXIMA	-	-	%

C. ING. ALONSO REYES VILLEGAS
SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

C. ING. RICARDO HERRERA VIELMAS
DIRECTOR DE OBRAS POR CONTRATO

C. ARQ. OSVALDO JESÚS ROCHA AGUIRRE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS CARRETEROS

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS CARRETEROS



L O C A L I Z A C I O N

O R I E N T A C I O N

NOMBRE: MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA ESTATAL 118 GUADALUPE - CUAUHTÉMOC EN 23.30 KM (4+400 - 27+700) PRIMERA ETAPA, MEDIANTE TRABAJOS DE OBRAS MARGINALES, CONSTRUCCIÓN DE TERRACERAS, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTOS Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO.

OFICIAL DEL PROYECTO: EN LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE Y GENARO CODINA, ZAC. PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN, FORTALECER EL DESARROLLO Y CONECTIVIDAD DEL ESTADO.

PROYECTO: TRAMO 3 CARRETERA ESTATAL 118 GUADALUPE - CUAUHTÉMOC EN 5.0 KM

UBICACIÓN: GUADALUPE Y GENARO CODINA, ZAC.

PLANO: DE CONJUNTO

CADENAMIENTO: TRAMO DE PROYECTO: DEL KM 20+000 AL KM 25+000 SUB TRAMO DE PLANO: 24-900 - 26+300

APROBÓ: REVISÓ: DIBUJÓ: LEVANTÓ: FECHA: ESCALA: FOLIO: ING. A. R. V. ARQ. O. J. R. A. DPTO. P. C. ING. L. F. V. O. 15/06/2026 1:2000 118-2026

EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS ACREDITA LA PROPIEDAD DEL PROYECTO Y SE RESERVA EL USO DEL NOMBRE, CUADRO DE DATOS, LOGOTIPOS Y LOS CRÉDITOS QUE EN ELLOS SE ASIGNAN. CUALQUIER USO PARCIAL O TOTAL NO AUTORIZADO DE ESTA INFORMACIÓN CONSTITUYE UN ACTO DE USURPACIÓN DE FUNCIONES Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDO APÓCRIFO. LO ANTERIOR BAJO LA DISPOSICIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, POR LO QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDARÁN REGISTRADOS EN EL ARCHIVO PROYECTO MAESTRO DE LA SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES ADSCRITA A ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.